

## TRIANA, URIBE & MICHELSEN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-150401- -00013-0000

Fecha: 2015-01-15 16:11:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASCF  
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO  
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

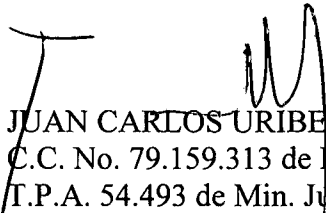
SEÑOR DIRECTOR,  
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM  
E. S. D.

REFERENCIA : SOLICITUD DE PATENTE TITULADO “**FUNDA  
PROTECTORA PARA LATAS DE BEBIDA**”  
EXPEDIENTE N° : 12-150.401  
CODIGO : 01-01-08

**JUAN CARLOS URIBE RESTREPO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, República de Colombia, abogado titulado e identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la sociedad **ARAGONESA DE DESARROLLOS E INNOVACIONES S.L.**, existente y organizada conforme a las leyes Españolas, con domicilio en la ciudad de Zaragoza, España, por medio del presente escrito me permito aclarar que por un error involuntario se indicó en el memorial y formulario de fecha 22 de diciembre de 2014, que la invención de la referencia era un modelo de utilidad, cuando en realidad se trata de una patente de invención.

Sin otra pretensión, insisto respetuosamente reconocer el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de patentabilidad y en consecuencia, otorgar el privilegio de patentes de invención para la presente solicitud.

Del Señor Jefe,

  
**JUAN CARLOS URIBE RESTREPO**  
C.C. No. 79.159.313 de Bogotá  
T.P.A. 54.493 de Min. Justicia

4290210400513/AML  
COLO 7071 0451 67263